



CARRERA DE MÉDICO ESPECIALISTA EN MASTOLOGÍA

DATOS GENERALES DEL POSGRADO

Director: Jorge Hugo Itala
Sede del Posgrado: Facultad de Medicina
Sede de desarrollo del posgrado: Hospital de Clínicas
"José de San Martín"
Denominación del título:
Especialista en Mastología
Duración aproximada: 3 años

Informes e inscripción:

Facultad de Medicina
Paraguay 2155
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
(C1121ABG)
Teléfono: (+54 11) 5285-2901 / 2905
E-mail:
inscripciones_posgrado@fmed.uba.ar
Web: www.fmed.uba.ar

DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO

Objetivos:

- Capacitar a los profesionales para mejorar la calidad de atención y disminuir la morbimortalidad de las pacientes;
- capacitar a los profesionales en la organización de servicios asistenciales, educación médica y práctica de la especialidad;
- promover la investigación básica y clínica;
- fortalecer la comunicación entre la investigación y la práctica profesional para una transferencia de información mutua;
- promover el manejo racional de los conocimientos y la tecnología dentro del marco de la ecuación salud: riesgo/efectividad de las prácticas médicas y de la ecuación económica: costo/beneficio.

Requisitos de admisión:

Poseer título universitario de Médico, otorgado por Universidad argentina pública o privada o extranjera reconocida oficialmente en su país. Presentar curriculum vitae. Certificado de Residencia completa en ginecología, ginecología y obstetricia o cirugía, o bien concurrencia a un Servicio acreditado por la Facultad de Medicina a través del Departamento de Posgrado por el término de cinco (5) años. Entrevista personal.

Régimen de estudios:

Anual.

Teórico-práctico.

Requisitos para la graduación:

Asistencia al 80% de las actividades programadas. Aprobar los exámenes parciales y finales de cada módulo y de cada año. Presentar una monografía y un diseño de investigación. Aprobar todas las instancias previas antes de rendir el Examen Final de la Carrera (evaluación práctica, realizada en cada sede, y evaluación escrita única centralizada).

Reglamentación:

Resolución del Consejo Superior de la UBA N° 3579/04 y sus modificaciones N° 5395/12 y N° 5396/12 (apertura de la sede).

PLAN DE ESTUDIOS

Primer año: Introducción a la mastología. Patología mamaria benigna. Imagenología I.

Segundo año: Patología mamaria maligna I. Imagenología II.

Tercer año: Patología mamaria maligna II. Generalidades: Curso de Bioestadística. Metodología de la investigación científica. Ética biomédica. Internet e informática en medicina.